

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BASELPHARMA S.A.

Señores accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral y el Estado de Cambios del Patrimonio, al igual que la contabilidad de BASELPHARMA S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2016, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico del 2016 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. En base al análisis del Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral al igual que el Estado de Cambios del Patrimonio, a, correspondientes al ejercicio económico 2016, se verificó que durante el mismo las ventas netas de los productos de la compañía ascendió a \$2.588.366.25 incluido todos nuestro inventario de materias primas, material de envase y producto terminado; las utilidades antes de impuestos fueron de \$5.683.37 de las cuales se destinaron el valor de \$852.51 por concepto de 15% participación trabajadores y se pago de impuesto renta el valor de \$25.475.21 quedando una pérdida neta de \$20.644.29
4. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido;
5. Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía y sus accionistas.
6. Informa que en este año 2016, en base a la exigencia del Órgano Regular de la Superintendencia de Compañía se procedió a llevar los estados Financieros con NIIFS.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que se ha cumplido con las aspiraciones propuestas por esta administración.

Quito, 30 de septiembre del 2019



Eloy Gutierrez López
Gerente General
BASELPHARMA S.A.